<u>acta nº 37</u>

EJERCICIO 2023-2024

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los once días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, siendo la hora once con cuarenta y cinco minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los señores consejeros: Sr. Jorge Ortiz, Sra. Ana Zeni, Sr. Humberto Telechea, Dr. Martín Martinicorena, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Dr. Martín Atilio, Sr. Javier Pintos, Sr. Darío Arrigonni, Sr. Carlos Milsev y Sr. Tomás Larregui.

Está presente en sala: la Sra. Miriam Brañas.

No asisten con aviso: Sr. Walter Martínez, Dr. Héctor Leites, Sr. Nilo Scarpa, Sr. Heber Scirgalea y Sra. Gabriela Mary.

En el acta y en sus funciones actúa el Gerente, Sr. Gustavo Ruiz.

MINUTO DE SILENCIO

El Sr. Sosa solicita realizar un minuto de silencio por el lamentable fallecimiento del jugador Sr. Bruno Moreira Cáceres. El Sr. Alaniz propone ofrecer al Club Bella Vista y a la familia del jugador el apoyo del equipo de psicólogos. El Sr. Sosa comparte lo expresado, indicando que podría coordinarse con la Sra. Zeni, que es de la localidad del club, o la Sra. Mary, quien ya ha trabajado en estos temas. Indica que se colaborará con los gastos del sepelio. Menciona que, por este tema, se comunicaron el Sr. Eduardo Mosegui y el Sr. Andrés Klein, quienes ofrecieron la colaboración, si era necesaria, de la AUF y de la Gremial de Jugadores del Interior, respectivamente. El Sr. Pintos comparte lo expresado por el Sr. Alaniz y el Sr. Sosa, mencionando que tuvo la suerte de conocer al jugador en oportunidad del viaje a China, representando a la Selección Uruguaya. Destaca las cualidades personales del muchacho, manifestando su reconocimiento y más sentido pésame a la familia.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta N° 36 correspondiente al día 4 de junio de 2024. Unanimidad.

<u>ASUNTOS ENTRADOS</u>

112 – La Liga de Fútbol "Ciudad de Durazno" solicita autorización para realizar un minuto de silencio previo al partido entre Central vs. Campana, por el fallecimiento del Sr. Antonio Gerez, dirigente del Club Central. Se autorizó.

113 – La Asociación Uruguaya de Fútbol invita a Acto de Homenaje a los "Campeones Olímpicos", para el día 9 de junio a la hora 14:30. Téngase presente.

114 — El Sr. Ricardo Piñeyro presenta un proyecto para crear un archivo público, recuperando los archivos históricos de la Organización. Se analiza la propuesta. El Sr. Sosa expresa que es necesario realizar una inversión en ese sentido, recordando las condiciones en que se encuentran los do-

ACTA Nº 37 – 11.06.2024 Pág. 1/5



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

cumentos actualmente. Menciona que se recibirá al Sr. Piñeyro para profundizar en la propuesta, entendiendo que se debería avanzar en ese camino, ya sea con esta propuesta o con otra que se presente

115 – El Club Ituzaingó de Maldonado solicita inspección del Parque Las Delicias. Concurrió el Sr. Pintos.

116 – El Club Bella Vista de Paysandú agradece las muestras de solidaridad ante el fallecimiento del jugador Sr. Bruno Moreira. Comunica que por prevención no pueden realizar actividad por 10 días, solicitando que no se fije el partido ante Huracán. Se analizará el pedido cuando se traten los temas de la Copa de Clubes.

117 – La Liga de Fútbol de Sarandí Grande solicita la colaboración de OFI para acceder a un juego de redes para los arcos. Se pasa a Comisión de Finanzas.

118 – El Club Río Negro de San José solicita la inspección de la cancha del Club Bristol de Mercedes, aduciendo que la misma no cumple con las condiciones de habilitación. Se pasa a Comisión de Canchas. Concurrirá el Sr. Pintos.

Fuera de la relación se trataron los siguientes asuntos:

- La Liga "Regional del Este" de Pando solicita la intervención del Consejo Ejecutivo ante una sentencia dictada por el Sector Interior de Canelones, en relación con las jurisdicciones de las ligas. El Sr. Pintos complementa la información, detallando la situación particular que motivó la sentencia del sector. Entiende que es un tema interno del sector y que no corresponde intervenir. Se resuelve pasar el tema a la Comisión de Reglamentos.
- El Sr. Pereira consulta si se recibió una nota del Club Las Piedras por el arbitraje del partido del pasado fin de semana. Manifiesta que existe malestar en el club por la actuación del árbitro en dicho partido. Además, consulta si fue designado un veedor técnico, y en caso afirmativo solicita el informe del veedor. Se le informa que no se designó veedor y que la nota, cuando se reciba, se pasará a consideración del Consejo Técnico de Árbitros.

COPA DE CLUBES

PEDIDO DEL CLUB BELLA VISTA DE PAYSANDU

El Sr. Sosa pone a consideración el pedido del Club Bella Vista de Paysandú de que no se programe el partido ante Huracán. El Dr. Atilio entiende que es una situación bastante compleja y dolorosa y, además, considerando el tema sanitario y que el resultado de este partido no tiene incidencia alguna para definir quienes clasifican a la siguiente fase, mociona para que no se juegue. El Sr. Alaniz plantea que la situación es diferente de los otros partidos que sí deben jugarse entre semana por la Serie G de la Div. A y reafirma que, en caso de no jugarse, el partido no puede utilizarse para que los jugadores descuenten sanciones. El Sr. Pereira entiende que, de cancelarse el partido, debería quedar claro que es por esta situación particular y que no se debe generalizar. El Sr. Sosa, en el mismo sentido, entiende que es un caso excepcional por el tema sicológico y sanitario. El Sr. Pintos consulta si hay algún informe sicológico realizado al plantel del Club Bella Vista, entendiendo que debería esperarse dicho informe para tomar la resolución. El Sr. Sosa expresa que no hay urgencia en resolver sobre si el partido se cancela o no, proponiendo que por ahora únicamente se apruebe ACTA Nº 37 - 11.06.2024 Pág. 2 / 5

aplazarlo. El Sr. Telechea y el Sr. Ortiz se expresan compartiendo los conceptos emitidos por los demás consejeros. Se aprueba aplazar el partido provisoriamente y quedar a la espera de otros informes para resolver definitivamente.

GRUPOS DE SEGUNDA FASE CONDICIONADOS POR FALLO PENDIENTE

El Sr. Sosa informa sobre el fallo que está pendiente en el Tribunal de Alzada. Del resultado de ese fallo depende la conformación de las series L y M para la segunda fase de la Div. A, por lo que propone posponer una semana el inicio de esas series y usar el fin de semana de las elecciones Internas para que se pongan al día. Se debate sobre el tema y se aprueba por unanimidad la propuesta realizada por el Sr. Sosa, de aplazar el inicio de esas series.

PARTIDO DARLING vs. LAVALLEJA

El Sr. Alaniz realiza un informe de lo actuado en la previa y durante el partido. Indica que fue un partido normal con todas las previsiones y exigencias que se tuvieron en cuenta para poder jugar el partido. Entiende que la cancha no debería haberse habilitado. Destaca la labor de la policía y de la empresa de seguridad. El Sr. Sosa indica que recibió el agradecimiento de los presidentes de ambos clubes.

PARTIDOS TELEVISADOS

El Sr. Ortiz comunica los detalles de los partidos que se transmitirán por OFITV el próximo fin de semana:

Sábado 15/06/24 15:30 hrs – Huracán vs Universitario – Parque Agustín Rivaben (Club Litoral), Paysandú.

Domingo 16/06/24 15:30 hrs - San Carlos vs Ferrocarrilero - Cancha del Club San Carlos, San Carlos.

COMISIONES

FEMENINO

La Sra. Brañas informa que, de acuerdo a los aportes conseguidos, la primera fase del Torneo Sub16 Femenino se jugará a una sola rueda. Se aportará para el torneo, en primera fase, los costos de los arbitrajes y los de seguridad; para segunda fase, se agrega un porcentaje sobre los costos de transporte, que aún resta definir. Por otro lado, se entregarán 3 balones a cada club inscripto al torneo. Se aprueba el reglamento del torneo por unanimidad.

La reunión con los clubes está prevista para la hora 15:00 y el Lanzamiento del Torneo para la hora 16:00.

El Sr. Larregui solicita el retiro de la sala de los periodistas presentes. Una vez que se retiran, el Sr. Larregui solicita realizar un reconocimiento al periodista Sr. Carlos Fernández, quien desde hace más de 20 años viene apoyando y divulgando las actividades de la Organización, concurriendo semanalmente a las reuniones para recabar información. Propone que el Torneo Sub16 Femenino lleve el nombre del Sr. Fernández. Los demás consejeros comparten los conceptos expresados por el Sr. Larregui. Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad. Vueltos los periodistas a sala, el Sr. Sosa informa sobre lo resuelto. El Sr. Fernández agradece por el reconocimiento.

ACTA Nº 37 – 11.06.2024 Pág. 3 / 5

COMISION DE REGLAMENTOS

El Sr. Alaniz da lectura del informe de la Comisión de Reglamentos en respuesta a la consulta reglamentaria realizada por el Club River Plate de San José sobre el alcance de cumplimiento de una sanción a una persona que es jugador y preparador físico, simultáneamente, en diferentes categorías del torneo. Los Sres. Alaniz y Pintos explican la situación, indicando que a criterio de la Comisión existe un vacío reglamentario, que si está prevista para el caso de los jugadores. Entienden que se deberá trabajar para llevar una propuesta al próximo congreso contemplando estas situaciones. Proponen aplicar, por analogía a quienes son únicamente jugadores, el artículo 313 y siguiente del Código de Penas. Se aprueba por unanimidad el informe presentado.

El Sr. Sosa refiere a la situación de los jugadores que fueron incluidos en la Lista de Personas impedidas de ingresar a los espectáculos deportivos y que fuera comunicada por AUF. Consulta si la prohibición incluye además, la participación como deportista. El Sr. Pintos indica que se debería analizar el informe judicial que originó la medida impuesta, que no estaba incluido en el comunicado recibido. El Sr. Sosa encomienda a la Comisión de Reglamentos la procura de dicho documento a efectos de resolver sobre el particular.

<u>ASUNTOS VARIOS</u>

CONGRESO EXTRAORDINARIO

El Sr. Sosa agradece a los compañeros que trabajaron para lograr el apoyo de los sectores en el congreso del pasado fin de semana, al que concurrieron delegados de 30 de los 35 sectores que componen la Organización. Informa que el congreso aprobó por unanimidad de los presentes la solicitud realizada, contándose además, con el apoyo de la Liga de Maldonado quienes no pudieron concurrir pero enviaron una nota de respaldo. El Sr. Alaniz expresa que el respaldo debería haber sido unánime de todos los sectores, reclamando por la actitud de quienes no se interesaron.

CONGRESO ORDINARIO

El Sr. Sosa informa sobre los sondeos que se hicieron ante las ligas que habían manifestado interés en organizar el congreso ordinario en el mes de setiembre. La Liga de Treinta y Tres comunicó que desistía, mientras que la Asociación de Tacuarembó confirmó su interés en realizarlo. Se consulta al Sr. Pereira sobre su intención de que fuera organizado por la Liga Rochense. El Sr. Pereira expresa que si Tacuarembó, quien lo había solicitado previamente, mantiene su interés el retira su pedido. Se pone a consideración que el próximo Congreso Ordinario se realice en la ciudad de Tacuarembó el sábado 14 de setiembre de 2024. Se aprueba por unanimidad.

El Sr. Sosa solicita el apoyo a los consejeros para la elaboración de las ponencias a presentar a efectos de corregir diferentes situaciones que se han detectado y en la búsqueda de personas para integrar las diferentes listas para los órganos asesores.

REUNIÓN CON DIRIGENTES CLUB LIFFA

El Sr. Sosa informa que más temprano en la mañana, estuvo reunido con dirigentes del club LIFFA, quienes se incorporaron a AUF. Indica que le informaron sobre el proyecto, como colaboran con la Liga de Maldonado y sobre las dificultades que les genera el no poder jugar de locales en la ciudad

ACTA Nº 37 – 11.06.2024 Pág. 4 / 5



de Maldonado. El Sr. Pintos expresa que su posición es que OFI debe seguir defendiendo su jurisdicción, no permitiendo la participación de clubes AUF en el interior.

TEMAS VARIOS

La Sra. Zeni informa que la empresa Panther donará, para cada final de todos los campeonatos organizados por OFI, 6 pelotas con los logos de los equipos que disputen la final.

El Sr. Sosa realiza un reconocimiento a la Sra. Zeni por la preparación del salón para el lanzamiento del Torneo Femenino. La Sra. Zeni destaca el apoyo y la colaboración de la Sra. Araceli Rotela en la preparación. También destaca la colaboración de su hermana que concurrió en el día de ayer a trabajar en esa labor.

Siendo la hora 13:40 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 18 de junio de 2024 hora 14:30

ACTA N° 37 – 11.06.2024 Pág. 5 / 5